01/02/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

ICANN aprueba el nuevo programa de los nombres de dominio de primer nivel o gTLDs

Por María Eugenia González Blázquez. Área Nuevas Tecnologías. PONS Patentes y Marcas.

EN BREVE: "El Consejo de Administración de Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) aprobó en la reunión que celebró en Singapur el 20 de junio de 2011 la implementación del proceso de solicitud y creación de nuevos nombres de dominio de primer nivel que permite a una empresa o una ciudad registrar su nombre como dominio de Internet, lo que revolucionará la forma en la que la gente encontrará información en Internet y la relación de los negocios basados en Internet."

El concepto de nombre de dominio no se puede comprender si no se parte de la idea de que Internet basa su funcionamiento en un protocolo informático que permite que diversas redes de ordenadores se comuniquen entre sí de la forma más rápida y económica a través de diferentes enlaces físicos. Este protocolo asigna cuatro series de números a cada máquina que se conecta a Internet y la "traducción" a caracteres alfanuméricos

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF